

Términos y Condiciones – Campaña de 3 facturas vencidas

Contención Churn: Activos/Suspendidos

1. Nombre de la campaña:

Contención Churn – Activos/Suspendidos

2. Vigencia:

Desde el **19 hasta el 31** del mes en curso.

3. Participantes:

Dirigida a clientes con servicios **activos o suspendidos**, que realicen pagos a través de **caja o débito automático** durante la vigencia de la campaña.

4. Beneficios de la campaña:

Los clientes que se acojan a esta campaña podrán acceder a:

- **30% de descuento** sobre el monto adeudado.
- **Mejora del historial crediticio** al regularizar su situación.
- **Mantenimiento del servicio activo**, evitando la desconexión.
- **Evitar cargos adicionales por el equipo** al mantenerse al día.

5. Condiciones para acceder a la oferta:

- Realizar el pago en su totalidad o acogerse a un convenio aprobado durante la vigencia de la campaña.
- El beneficio del 30% aplica únicamente sobre saldos vencidos seleccionados para la campaña.
- No aplica a clientes en estado de retiro definitivo o con deuda judicializada.

6. Restricciones:

- Promoción válida solo durante las fechas indicadas.
- No acumulable con otras promociones o descuentos activos.
- El beneficio se pierde si el cliente incumple el acuerdo de pago.

7. Aceptación:

La participación en esta campaña implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.